

el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.852.

BUÑOLI SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 5 de junio, a las dieciséis horas, del año en curso, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas del mismo día, en segunda, en el domicilio social, plaza Mercat, número 8-2.º, de Palma de Mallorca, antes plaza Santa Catalina Thomas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora Única.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca a, 15 de abril de 2003.—La Administradora Única Firmado: Antonia Ques.—16.866.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 24 de abril del presente año, acordó convocar Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 24 de mayo, sábado, a las 11 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Institución, calle Andía, s/n, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Comisión de Control: Nombramiento representante de Personal.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián a, 28 de abril de 2003.—El Presidente, Fernando Spagnolo de la Torre.—17.781.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

6ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Permanentes. Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los tenedores de las Obligaciones de referencia que, con arreglo a lo establecido en el Folleto de Emisión, para el periodo comprendido entre el 15 de Mayo y el 14

de Noviembre de 2003, dicha emisión devengará un tipo de interés nominal anual del 4,25%.

Zaragoza, 28 de abril de 2003.—El Secretario General. D. Jesús Barreiro Sanz.—17.760.

CALCIOR MEDIO AMBIENTE, S. A.

Aumento de capital. Oferta de suscripción preferente

Se pone en conocimiento de los actuales accionistas de «Calcior Medio Ambiente, Sociedad Anónima», a efectos de lo establecido en el artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2003, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social en la cantidad de 360.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 36.000 acciones, nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 36.000, ambos inclusive, exigiendo el desembolso del total valor nominal de las referidas acciones dentro de los quince días siguientes a la fecha de su suscripción y reconociendo a los actuales accionistas de la sociedad el derecho a suscribir con carácter preferente un número de dichas nuevas acciones, proporcional al valor nominal de las acciones de la sociedad de que actualmente sean titulares, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Ambite García.—17.615.

CARTERA DE INVERSIONES ERTIS, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 26 de Mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o el día 27 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Creación del Comité de Auditoría y consecuente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Muela Rodríguez.—16.845.

CARTERA GLOBAL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 3 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Sustitución, en su caso, de la actual entidad depositaria, y modificación del artículo 1.2 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución, en su caso, de la actual entidad gestora y nombramiento de nueva entidad gestora.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—17.207.

CEBEMAR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Vaca de Osma Ulacia.—17.172.

CENTRO DE ENSEÑANZAS BRAFA, S.A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 27 de mayo de 2003, a las 18 horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 2003.—El Consejo de Administración.—16.827.

CENTRO DE FORMACIÓN ECUESTRE ANTARES, S.L.

Convocatoria Junta General de accionistas 89/2003

Don Miguel María Rodríguez San Vicente, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número 72 de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria de la sociedad limitada Centro de Formación Ecuestre Antares, Sociedad Limitada, que se celebrará en la notaría del señor Luis Pérez Escolar Hernández sito en esta capital, Calle Caracas, número 10-1.º, el día 23 de mayo de 2003 a las once horas de su mañana en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, siendo presidida por el Letrado señor don Pablo Martín Jurado y como Secretario la Letrada señora doña Carmen Díez de Magdalena.

Y con el orden del día según lo establecido en el auto dictado en fecha 14 de abril de 2003 en los autos de referencia 89/2003:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000 y 2001.

Segundo.—Rendición de cuentas de la sociedad a 30 de septiembre de 2002.

Tercero.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador único.

Cuarto.—Designación de nuevo administrador único de la sociedad.

Quinto.—En su caso, acuerdo de disolución y liquidación con designación de liquidador.

Dado en Madrid a, 15 de abril de 2003.—Don Miguel María Rodríguez San Vicente, Magistrado—Juez del Juzgado de primera instancia número 72 de Madrid.—16.756.

CERES INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Ceres Inversiones Sociedad Anónima, SIMCAV, para el día 26 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las catorce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier de Luis Villota.—16.730.

CESAM CABLEADO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

CESAM CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA BLUE TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades Beneficiarias)

Anuncio de Escisión Total

Se hace público que las Juntas Generales de Cesam Cableado de Sistemas Audiovisuales y Multimedia, Sociedad Limitada, de Cesam Consultores, Sociedad Limitada, y de Blue Technologies, Sociedad Limitada, celebradas el día 25 de Abril de 2003, aprobando por unanimidad la escisión total de Cesam Cableado de Sistemas Audiovisuales y Multimedia, Sociedad Limitada, con disolución de ésta y división de su patrimonio en dos partes, las cuales se traspasarán en bloque a dos sociedades denominadas Cesam Consultores, Sociedad Limitada, y Blue Technologies, Sociedad Limitada. La escisión se acordó en los términos del Proyecto de Escisión y su anexo, depositados en el Registro Mercantil de Barcelona, en base al Balance de Escisión de fecha 31 de Diciembre de 2002. Las operaciones

realizadas por la sociedad escindida se entenderán realizadas a efectos contables por las sociedades beneficiarias a partir del 1.º de enero de 2003. Se hace expresa constancia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243, en relación con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Cesam Cableado de Sistemas Audiovisuales y Multimedia, Sociedad Limitada, que se escinde y a los socios de las sociedades beneficiarias a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como del derecho de los acreedores de la sociedad escindida y de los acreedores de las sociedades beneficiarias a oponerse al acuerdo de Escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—Los administradores, Don Albert Reverter Castellá y Don Jorge Ant. Rubirosa Almendros.—17.033.

2.ª 6-5-2003

COMERCIALIZADORA EQUIPOS DE TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Transformación y Reactivación

Comercializadora Equipos de Transporte Sociedad Anónima, sociedad afecta por la sanción prevista en la Disposición Transitoria Sexta, párrafo 2.º del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, sobre disolución y cancelación «ex lege», acordó por unanimidad en Junta General celebrada el día 11 de abril de 2003, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Reactivar la sociedad.

Segundo.—Transformarla en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Redenominar el capital social.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, al sito en Tarragona, calle Padre Iglesias, 7.

Quinto.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Tarragona, 23 de abril de 2003.—El Administrador Único, Fernando García Hermosilla.—16.725.

COMERCIALIZADORA INDOX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Transformación y Reactivación

Comercializadora Indox, Sociedad Anónima, sociedad afecta por la sanción prevista en la Disposición Transitoria Sexta, párrafo 2.º del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, sobre disolución y cancelación «ex lege», acordó por unanimidad en Junta General, celebrada el día 11 de abril de 2003, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reactivar la sociedad.

Segundo.—Aumentar el capital social.

Tercero.—Transformarla en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Redenominar el capital social.

Quinto.—Traslado del domicilio social, al sito en Tarragona, calle Padre Iglesias, 7.

Sexto.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Tarragona, 23 de abril de 2003.—El Administrador Único, Fernando García Hermosilla.—16.773.